

# **CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE DOCTORES RECIENTES HAS SU INTEGRACIÓN EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN POSTDOCTORAL UPV/EHU (2019-I): Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas para evaluación**

Tras el visto bueno de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (CIDI), y la consiguiente aprobación del Consejo de Gobierno, el Vicerrectorado de Investigación (en adelante VRI) publicó la

## **CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE DOCTORES RECIENTES HAS SU INTEGRACIÓN EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN POSTDOCTORAL UPV/EHU (2019-I).**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección de Gestión de Investigación del VRI procedió a la revisión de las solicitudes presentas.

Tras la conclusión de este trámite, se publicó en el portal web del VRI el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas para pasar a la fase de evaluación, con detalle de las solicitudes que requerían subsanación.

Una vez finalizado el plazo de subsanación, el VRI ACUERDA ordenar la publicación en su portal web del listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas para pasar a la fase de evaluación.

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra ella se podrán interponer los siguientes medios de impugnación, en ningún caso de manera simultánea:

1.- Con carácter previo, recurso potestativo de reposición en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que dicta la presente Resolución.

Caso de interponer éste recurso administrativo, se entenderá desestimado de manera presunta si en el plazo de 1 mes desde su interposición no se dictara la resolución expresa del mismo, en cuyo caso quedará expedita la vía jurisdiccional del párrafo siguiente.

En este caso, el plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo será de 6 meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se produzca la desestimación presunta del recurso potestativo de reposición (Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

2.- Directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Bilbao, en el plazo de 2 meses a contar igualmente desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución (artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

**NOTA IMPORTANTE:**

Debido al volumen de solicitudes presentadas y a fin de responder a todas las personas solicitantes a la mayor brevedad, se ruega que todas las consultas se formulen vía correo electrónico dirigido a [pre-postdoc.dgi@ehu.eus](mailto:pre-postdoc.dgi@ehu.eus), **indicando en el asunto del correo "Convocatoria DOKBERRI"**.

En Leioa, el 4 de marzo de 2019.

**SECCIÓN CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN**  
Vicerrectorado de Investigación

<b>CÓDIGO</b>	<b>DNI</b>	<b>LISTADO PROVISIONAL</b>
DOCREC19/01	43189270P	Admitido
DOCREC19/02	72508960B	Admitido
DOCREC19/03	16090316E	Admitido
DOCREC19/04	72524169V	Admitido
DOCREC19/05	78874527Y	Admitido
DOCREC19/06	78922583S	Admitido
DOCREC19/07	16083337N	Admitido
DOCREC19/08	72825564C	Admitido
DOCREC19/09	72456599K	Admitido
DOCREC19/10	44686974K	Admitido
DOCREC19/11	72544495B	Admitido
DOCREC19/12	45750715N	Admitido
DOCREC19/13	78959878G	Admitido
DOCREC19/14	78952603C	Admitido
DOCREC19/15	78937930K	Admitido
DOCREC19/16	78952903K	Admitido
DOCREC19/17	44343625Q	Admitido
DOCREC19/18	X9908062F	Admitido
DOCREC19/19	16085732S	Admitido
DOCREC19/20	73042236D	Admitido

<b>CÓDIGO</b>	<b>DNI</b>	<b>LISTADO PROVISIONAL</b>
DOCREC19/21	72502668k	Admitido
DOCREC19/22	53119296Z	Admitido
DOCREC19/23	72470905K	Admitido
DOCREC19/24	Y1565079N	Admitido
DOCREC19/25	71152877P	Admitido
DOCREC19/26	73111508M	Admitido
DOCREC19/27	45671829Q	Admitido
DOCREC19/28	72312836P	Admitido